

Política de Responsabilidad Social de AMETESA A.C.

AMETESA es una asociación civil sin fines de lucro, conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales, que se rige por los siguientes valores primordiales: la integridad, cooperación, compromiso, trabajo en equipo, actitud de servicio excelencia e innovación.

En AMETESA, como parte de nuestras acciones de Responsabilidad Social, se establecen los siguientes compromisos:

1. Brindar asesorías fundamentadas en la mejor evidencia posible, a través de la evaluación económica de tecnologías sanitarias y la elaboración de informes técnicos que nos apoyen para conocer la eficacia, efectividad y seguridad de estas.
2. Apoyar la difusión de la voz del paciente ante la sociedad y las autoridades sanitarias, nos comprometemos a acercarnos y a interactuar con él, de forma que nos permita conocer su opinión y experiencia respecto al recorrido que ha realizado para obtener la atención médica para su padecimiento; desde el diagnóstico de su enfermedad, hasta establecer un tratamiento adecuado a la misma.
3. Trabajar bajo principios éticos y morales, con el más alto estándar de integridad con apego a la ley, normatividad y/o figuras legales que apliquen, con absoluta transparencia y rendición de cuentas en todas nuestras operaciones con nuestros contribuidores y colaboradores.
4. Respetar la autonomía e independencia de los investigadores asociados, autores y las partes interesadas que colaboran con nosotros.
5. Promover el desarrollo de nuestras actividades en todos nuestros niveles, en un ambiente inclusivo que garantice condiciones de justicia e igualdad.
6. Con el fin de ser una asociación incluyente y generar un impacto positivo y formativo en la sociedad, integramos talento joven perteneciente a distintas ramas profesionales, sin importar su condición física, económica, social, etc. Dicha integración se realiza mediante programas de vinculación académica y programas sociales en conjunto con el gobierno, que contribuyen en la formación profesional de los jóvenes y su inserción en el mercado laboral.

7. Integrar y elaborar artículos científicos con alta calidad, producto de rigurosas investigaciones de nuestro equipo multidisciplinario.
8. Promover la divulgación de información científica con el motivo de convertir el conocimiento en una herramienta asequible que ayude en temas de educación y salud, e incida en la resolución de problemáticas actuales.
9. Cuidar y preservar el medio ambiente, mediante acciones de mejora continua y la disminución de residuos en nuestras operaciones; con una visión a largo plazo a la sustentabilidad.
10. Colaborar de forma activa con distintas organizaciones del sector salud o relacionadas en función de nuestro objetivo social.
11. Apegarse a esta política en todas sus operaciones, para lo cual se dispondrá de los recursos, la dedicación y el compromiso en todos los niveles de la agencia para su cumplimiento.

Consejo Directivo

AMETESA

